




Junta Directiva

AECC 2020 - 2024

A E G G

Presentación



“Este documento recoge la visión de un grupo de gerentes y directores, entre los que se encuentran; Enrique Gil, Eduardo Ruiz, Ildefonso Esquivel y una larga lista de profesionales, para liderar durante los cuatro próximos años los objetivos y el desarrollo de la AEGG.”

Enrique Gil, Candidato a Presidencia.

Los nuevos retos de la industria del golf requieren aprovechar al máximo el impulso que aporta la magnífica infraestructura que se ha generado durante todos estos años:

- Dirigir las actividades y fines de esta asociación a través de una junta directiva comprometida, en la que cada miembro de la Junta tendrá asignadas unas tareas y responsabilidades específicas, con la autoridad que requiere, y lejos de una gestión presidencialista.

- Aprovechar el soporte de casi trescientos gerentes y directores, empresas y colaboradores, y asociaciones profesionales paralelas (propietarios, greenkeepers, ...) con los que alcanzar niveles aún más elevados.

- Aprovechar las grandes oportunidades disponibles para potenciar la formación, en línea con las necesidades planteadas por los asociados. Al mismo tiempo, mejorar la calidad de la información y del networking entre los afiliados.

- Colaborar con los mejores profesionales (headhunters) para potenciar las oportunidades de empleo, tanto desde la perspectiva de los gerentes como de los clubes.

- Poner al alcance de los asociados la información más relevante y objetiva para resolver los problemas más importantes de cada club.



De 2020 a 2024

La visión en la AEGG será:

"Contribuir al crecimiento personal y profesional de sus asociados, y a la consolidación de la industria del golf en España".

Cualquiera de las propuestas y actuaciones se deben orientar hacia ese fin elevado. Esto beneficiará a todos los asociados de la AEGG, en la medida en que una industria fuerte y activa (propietarios, Green-keepers, profesores, administraciones..) proveerá mejores oportunidades profesionales a todos y cada uno de los empleados de un campo o de un club.



"Mejorar la preparación y las oportunidades profesionales de los directores de campos y clubes de golf".

Si todos los estamentos involucrados participan en la misma misión, la AEGG tendrá una gran responsabilidad, procurando que sus afiliados estén a la altura que necesitan los clubs, y al nivel de capacitación profesional que se requerirá en todos los actores participantes

Al mismo tiempo la mejoría de las oportunidades debería incluir buscar la mejora de aspectos personales vinculados al ejercicio de su profesión. Así sucede en otros sectores, donde algunas asociaciones profesionales facilitan a sus afiliados el acceso, en condiciones especiales, a seguros, asistencia jurídica, alojamientos, transportes...

Generar una gran confianza hacia todos los gerentes y directores y también a todas las demás asociaciones y administraciones.

A E G G

Objetivos Fundamentales



Los **objetivos** esenciales de la AEGG deben partir del interés por la formación, la información, y las oportunidades de networking, para una asociación fuerte y unida.

Revisar y mejorar los estatutos. A modo de ejemplo, acortar el periodo de la Presidencia a dos años, dando relevo automático a un vicepresidente o miembro de la J.D., el cual ha adquirido la experiencia y conocimientos durante ese periodo.

Mantener una estructura financiera transparente y saneada.

Informar sobre cambios en el marco legal que afecten al trabajo.

Elevar la oferta formativa y educativa aprovechando nuevas tecnologías.

Mejorar y potenciar las oportunidades de empleo.

Mantener la tradición de los grandes logros conseguidos con el actual Congreso anual.

Consolidar y mejorar el interés de las empresas por nuestra asociación.

Potenciar una estructura de comunicación bidireccional ágil y eficaz.

Fomentar las relaciones con todos los actores de la industria del golf

Atraer afiliados, fidelizar a los actuales, con servicios de calidad.

Intentar conseguir ventajas o valores añadidos para todos sus asociados; como defensa legal, descuentos en distintos servicios como cadenas hoteleras, alquileres de coches, seguros etc.

Crear las bases para una negociación futura con la patronal, dignificando y poniendo en valor esta profesión.

Objetivos Fundamentales

A E G G



Para alcanzar estos objetivos la junta directiva estará compuesta de directores y gerentes de contrastada experiencia en cada una de estas áreas. Su compromiso, ilusión y motivación, perseguirá elevar los estándares de la AEGG en beneficio de todos los afiliados, con lealtad, honestidad y transparencia.

Estas son las áreas en las que trabajan las asociaciones internacionales de más prestigio (americana, europea, China, Australia/N.Zelanda...) marcando a los campos de golf la pauta en la que buscar sus profesionales más valiosos.

A E G G
Estrategia



Formación

Planificando y controlando un calendario de actividades formativas, con diversidad de contenidos, duraciones, y los mejores profesionales en cada área.



Asignar Créditos

Que den acceso a una titulación propia (o respaldada por las asociaciones internacionales).



Networking

creando oportunidades de reunión y de interacción entre los asociados, orientadas a mejorar sus oportunidades profesionales, sin minusvalorar el impacto positivo que pueden tener otras asociaciones de la industria del golf.



Relaciones Externas

AECG, AEGK, Federaciones, Administraciones ...



Información

desarrollando contenidos informativos relevantes para que los asociados puedan mejorar su capacitación profesional y la eficacia de su trabajo al frente de clubes y campos de golf.

Partiendo del análisis adecuado, definir los objetivos a alcanzar a medio plazo (3-4 años) en la Asociación.

El plan estratégico incluirá hitos relevantes, específicos, medibles, alcanzables, y sujetos a plazos en cada una de las áreas esenciales para la eficacia presente y futura de la AEGG, representadas en las vocalías de la Junta Directiva: **ADMINISTRACION, CONTROL ECONÓMICO, FORMACIÓN, ASPECTOS LEGALES, OPORTUNIDADES DE EMPLEO, EMPRESAS COLABORADORAS, CONGRESO ANUAL Y EVENTOS, Y COMUNICACIÓN**

A E G G

Gobierno & Gerencia



Dar sentido y responsabilidad a las personas y cargos representativos que, a través de los órganos directivos recogidos en los estatutos, deseen contribuir a los fines y objetivos de la asociación.

Se pretende en estos 4 años que la presidencia se alterne a los 2 años, y así conseguir que la Junta Directiva no tenga una gestión e imagen presidencialista. En este caso el Presidente dimitirá a la mitad del periodo de 4 años.

Supervisar y asumir la eficacia de la gestión en el seguimiento de los fines de la asociación, y en el éxito en el desarrollo de actuaciones y herramientas que den satisfacción a las necesidades de los gerentes de clubes y campos de todo tipo y tamaño.

Modernizar y adaptar los estatutos y reglamentos a los fines de la AEGG, acomodando las sensibilidades de los nuevos miembros, y evitando disfunciones no deseadas.

Realización de un plan estratégico a medio plazo (3-4 años) que defina los objetivos, prevea las necesidades, y oriente los esfuerzos.



Con respecto a la Gerencia, se propone definir con claridad, del mismo modo en que nos gustaría que se hiciera en nuestros clubes de golf, las responsabilidades, funciones y objetivos del órgano gestor, y el modo en que reporte al órgano directivo que representa a todos los asociados.

Mantendrá una estrecha y constante comunicación con todos los miembros de la Junta para ayudar en todas las áreas de trabajo.



Áreas de Trabajo & Cargos

Junta Directiva AEGG



EDUARDO RUIZ
Presidente
Ugolf
Levante



IGNACIO SIMANCAS
Vicepresidente & vicesecretario
Lorca Golf
Murcia



DAMIÁN SÁNCHEZ
Comisión Jurídica
Secretario



PABLO MENÉNDEZ
Tesorero
RCG La Peñaza
Aragón



BERNAT LLOBERA
Congreso & Comunicación
Arabella Golf
Balears



IGNACIO VIDOSA
Gestión Socios
RACE
Madrid



MARISA BARANDIARAN
Formación e Igualdad
R. Aero Club Santiago
Galicia



JON ANDER SÁNCHEZ
Gestión Socios
IZKI GOLF
País Vasco



STEFANO BORTOLOTTI
Comunicación
CG Son Servera
Balears



CAROLINA GARCÍA
Relaciones Instituc.
CG Foressos
Levante



JOSÉ MANUEL CABALLERO
Empleo
Golf Ciudad Real
Castilla La Mancha



JORDI PUIG
Empleo
Golf Montanya
Cataluña



PEDRO SÁNCHEZ
Relac. Instit.
La Manga Club Resort
Murcia



MARÍA RODRÍGUEZ DE GUZMÁN
Congreso
RCG Tenerife
Canarias



ARTURO MANZANO
Comunicación.
Las Ramblas Golf
Alicante

Comité de

Tesorería & Control Económico

Pablo Menéndez y Eduardo Ruíz

- Envío trimestral a los asociados de las desviaciones con comparativas al año anterior y al Ppto.
- Control de ingresos y pagos.
- Realización y supervisión de los Ppto.
- Tendrán firma mancomunada para el pago de recibos
- Instalación del software Billage o similar (Sistema de reporting contable gratuito) de gestión para Pymes y autónomos que unifica facturación, CRM y gestión de tareas y proyectos. Integrado con Google, email y bancos, en donde la Junta directiva podrá hacer un seguimiento activo y diario de la contabilidad.

Comité de

Secretaría y Aspectos Legales

Damián Sanchez & Ignacio Simancas

El vocal de esta área tendrá la responsabilidad de:

- Verificar que la AEGG actúe dentro de los parámetros legales.
- Estar al día y proponer la divulgación de novedades del cumplimiento legal que puedan afectar a la gestión de los clubes.
- Elaboración y seguimiento de las actas de la de la junta directiva.
- Analizar la posible adaptación de los Estatutos de la AEGG a los nuevos usos y costumbres en la industria del golf.
- Preparar las comunicaciones necesarias para informar de manera adecuada a los socios de la AEGG.
- Acerca del Compliance:
 - El Corporate Compliance es un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.
- Estar al día y proponer la divulgación de novedades del cumplimiento legal que puedan afectar a la gestión de los clubes.
- Modificación (si procede) de los Estatutos adecuándolos a las normativas actuales, así como el Código ético y su seguimiento y cumplimiento por parte de la Junta y de sus asociados.
- Apoyo legal en cuanto a redacción y revisión de contratos.
- Redacción de actas de reuniones de la Junta y de las Asambleas ordinarias y extraordinarias.
- Preparar las comunicaciones a nivel de documentación necesarias para informar adecuadamente a los socios.
- Verificar que hay un principio de transparencia en las comunicaciones que se realizan (no hace falta que ponga ejemplos de fuertes fallos en esta área anteriormente).

Comité de

Formación y Educación

Marisa Barandarian & Eduardo Ruíz

Visión – Contribuir a que los directores de los campos y clubes mejoren constantemente su capacitación profesional, para que los clubes de golf dispongan de profesionales con la mejor formación en la gestión de sus instalaciones y servicios, de modo que los campos y clubes sean un protagonista esencial en el desarrollo de la industria del golf.

Misión – Desarrollar los programas y herramientas de seguimiento que permitan a los gerentes alcanzar el máximo grado posible de formación, y se mantengan al día de las novedades que afectan a su trabajo en todas las áreas de competencia del club o del campo

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1.- Acreditación – Habilitar el procedimiento que culmine en la certificación de los gerentes y directores que hayan culminado el proceso formativo que los cualifique como idóneos para la dirección de un campo o de un club de golf.

- Áreas de competencia – Aquellas en las que recae la mayoría del trabajo de los directores de clubes y campos de golf
- Establecer un proceso de asignación de créditos y de evaluación que premie la participación de los candidatos en sesiones formativas, y en actividades de la AEGG y de entidades similares en la industria del golf-

Comité de

Formación y Educación

Marisa Barandarian & Eduardo Ruíz

- Evaluar y aprobar los contenidos y la calidad formativa de entidades educativas que desarrollen programas en beneficio de los directores de clubes de golf.

- Conseguir que todos los programas de la CMAE se desarrollen en nuestro país y en nuestro idioma.

2.- Calendario – Anticipar las actividades formativas, con diversidad de emplazamientos, duración, contenidos y horarios, de modo que todos los asociados encuentren suficientes oportunidades para avanzar en su formación.

- Encuesta para conocer las necesidades e inquietudes formativas de los afiliados, tanto a nivel personal como para sus empleados.

- Organización de las sesiones formativas regionales en enclaves próximos y convenientes para todos los afiliados.

- Facilitar el desarrollo de sesiones online, tipo webinar, que no requieran el desplazamiento ni la presencia física de los interesados.

3.- Mentoring – Desarrollar un programa de apoyo a los profesionales más jóvenes o en puestos directivos por debajo de la responsabilidad del director gerente de un campo o club de golf. Este programa estará supervisado por los directores de más alto rango.

Comité de

Oportunidades de Empleo

José Manuel Caballero & Jordi Puig

- Mantener contacto periódico con la empresa especializada encargada de coordinar los currículos de los directores que deseen acceder a nuestras oportunidades de trabajo.
- Aprobar y verificar la publicación de las ofertas de empleo.
- Proponer a la J.D. acciones de mejora en esta área
- Desarrollar sesiones formativas que contribuyan a mejorar la habilidad de los asociados a la hora de redactar sus currículums y cartas de presentación, y a afrontar con más confianza las entrevistas de trabajo.
- Mejorar las oportunidades para los afiliados en situaciones precarias, facilitando condiciones especiales en el acceso a los cursos formativos y eventos, y respaldándoles en la obtención de las becas que fomenta la asociación europea.





Comité de
Comunicación

Stefano Bortolotti & Arturo Manzano

Identidad

Somos un conjunto de profesionales con cualificación y / o experiencia para desarrollar tareas propias del cargo.

Nuestra identidad debe mostrar una imagen externa de profesionalización, por canales en los que la Asociación pueda ser activa y útil para los asociados, y con información de calidad que aporte un valor real.

Audiencia

¿Quién es nuestro público? Nuestra comunicación y el privilegio de la exclusividad y oportunidad sobre ella debe ser íntegramente para los asociados. Habrá información destinada a divulgar el valor de la Asociación, la profesionalización que se ofrece y el apoyo que puede prestar a federaciones.

Nuestra audiencia necesita entender el motivo fundamental de la Asociación, los beneficios de pertenecer a ella, los objetivos y los medios con que se cuenta. A más información, mayor sentido de pertenencia. Debemos aprender de la eficacia en la comunicación de otras Asociaciones.

Objetivos

Mantener a los asociados informados sobre las actividades de la asociación, las oportunidades de aprender y mejorar su cualificación, y todas aquellas noticias que le ayuden a estar al día de la actualidad y de la actividad de la industria del golf.



Comité de
Comunicación

Stefano Bortolotti & Arturo Manzano

Narrativa Los temas a comunicar deberán ser sugeridos por el Gerente y serán supervisados por el Comité de Comunicación. Los canales deben ser pocos, de calidad y exclusivos.

Canales Newsletter mensual a todos los Asociados con información desde los diferentes Comités
Comunicados: información que no puede esperar a la próxima entrega de Newsletter.
Grupo de LINKEDIN únicamente para lo Asociados. Sala de intercambio de información y ayuda entre Gerentes.
APP de la AEGG para mejorar la comunicación
Web: Debe mostrar quienes somos y para qué existe la asociación. Toda la información privilegiada deber estar en el área de asociados, incluyendo una lista de contactos.

Comité de **Congreso Anual y Eventos**

Bernat Llobera y María Rodrg. De Guzmán

Objetivos:

- Coordinar el éxito en la celebración del congreso anual, mediante
 - Coordinar los esfuerzos de las vocalías de Formación, Comunicación, Control económico, Comercial, y de otros miembros de la junta directiva propuestos para esta tarea.
 - Propuesta de ponentes, emplazamientos, colaboradores, etc...
 - Verificar la idoneidad de horarios y la atención a cada persona implicada en el evento.
- Recuperar el concepto del premio al Gerente del Año
- Estudiar otras oportunidades de networking y formación para los afiliados a través de eventos y celebraciones

Comité de

Relaciones Institucionales y Patrocinios

Carolina García y Pedro Sánchez

Objetivos:

- Mantener una relación positiva con los representantes de las empresas colaboradoras en los fines de la AEGG
- Mediar y facilitar la captación de nuevas empresas colaboradoras.
- Proponer a la junta directiva el espectro de precios y tarifas para las empresas colaboradoras.
- Supervisar el cumplimiento de los acuerdos con partners y colaboradores.
- Mantener contactos permanentes con las distintas asociaciones, federaciones e instituciones.

Comité de **Afiliados y Calidad**

Ignacio Vidoso y Jon Ander

Objetivos:

Captar nuevos socios.

- Incrementar el número de socios entre los gerentes de los campos españoles, así como entre los directores de operaciones o deportivos de los clubes, sin olvidar las empresas auxiliares del sector que han de estar relacionadas con la AEGG.

Fidelizar y atender a los socios

- Consolidar la fidelización de los socios, a través de una atención personalizada y cercana a todos los asociados.
- Crear valor añadido para los socios alcanzando acuerdos con empresas de distintos sectores para que los asociados disfruten de descuentos y bonificaciones.

Control de Calidad

- Una asociación como la AEGG que promueve el profesionalismo, la formación y la calidad no puede estar exenta de un funcionamiento bajo estos fundamentos, lo que llevaría a largo plazo a certificar sus procedimientos bajo un sello de calidad de una certificadora reconocida.

Potenciar y facilitar el networking

- Potenciar y facilitar el networking entre los asociados, creando un punto de encuentro entre los profesionales del sector, a través de diversas plataformas donde los socios puedan establecer sinergias y encontrar respuestas a sus problemas.